



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
LA SECRETARÍA ACADÉMICA Y LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR a través de los CUERPOS ACADÉMICOS DISCIPLINARES DE CIENCIAS SOCIALES, ESPAÑOL, HUMANIDADES Y TIC convocan al

II Concurso Interpreparatorias de Cortometraje UANL 2024

• Objetivo

Expresar en un cortometraje las emociones, sentimientos, vivencias e ideas del estudiante, utilizando el lenguaje, técnicas visuales y las tecnologías de la información y la comunicación.



BASES



1. PARTICIPANTES

- a) Ser **alumnos regulares, inscritos** en el Nivel Medio Superior de alguna de las **29 Escuelas Oficiales de la UANL**, que incluya el período de **agosto-diciembre 2024** de:
 - Bachillerato General **de primero a tercer semestre.**
 - Bachillerato Internacional y/o Bachillerato Técnico, **de primero a quinto semestre.**
- b) La participación podrá ser en equipo, conformados de 2 hasta 10 integrantes.
- c) Podrá participar hasta **3 equipos por dependencia**, uno en cada categoría:
 - Animación
 - Documental
 - Ficción

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán del 22 hasta el 29 de abril del presente año, a través de la siguiente liga de Forms:

<https://forms.office.com/r/TwtkDWkzJq>

II Concurso Interpretatorias de
Cortometraje Semestre enero-jun
io 2024



Para dudas enviar correo electrónico a cadhumanidades@gmail.com con copia al correo cortometrajeuanl@gmail.com

Se requiere para la inscripción:

- a) Oficio firmado por el/la director(a) en formato Word o PDF donde avale que los estudiantes son alumnos regulares e inscritos y que representan a su preparatoria.
- b) Correo del asesor responsable de subir los archivos a Drive. En respuesta a su correo se le enviará la liga (link) para acceder a la carpeta que le será asignada en la plataforma Drive y en el momento indicado subirá el cortometraje sin créditos, el cortometraje con créditos y su detrás de cámara.

NOTA: El orden de la participación será establecido de acuerdo al orden de inscripción.

No se aceptarán inscripciones extemporáneas.



3. DINÁMICA

a) Del Cortometraje:

- **Guion:** original o adaptación libre solo de obras literarias (cuento y novela), no se aceptarán adaptaciones de guiones cinematográficos y/o libreto teatral. La adaptación deberá contar con la autorización (por escrito) del/los titular/es de los derechos morales y patrimoniales de la obra literaria primigenia. Quedan excluidas las parodias, doblajes o videoclips.
- **Tema:** Libre.
- **Duración (sin considerar créditos):**
 - Animación: de uno a diez minutos.
 - Documental: de cinco a diez minutos.
 - Ficción: de dos a diez minutos.
- **Contenido:**
 - No deberá incluir violencia extrema o sexo explícito, de lo contrario, dichos cortometrajes serán descartados del concurso.
 - No deberá de tratar sobre la institución a la que pertenece el o la participante.
 - En caso de contar con diálogos, deberá contar con los subtítulos en español, con el propósito de cumplir con la política de inclusión.
 - Cuidar la ortografía en los subtítulos y créditos.
 - Debe incluir en su inicio la leyenda “Cortometraje participante en el II Concurso Interpreparatorias de Cortometraje UANL 2024”.
- **Dimensión:** debe tener una dimensión mínima de 1920 x 1080 pixeles, deberá ser grabado en formato MP4 en toma horizontal y pesar como máximo 5GB.
- **Audio y video:** de óptima calidad, lo más fiel posible al original.
- **Dibujos, imágenes y fotografías:** en caso de ser utilizados en el cortometraje, deberán ser generadas especialmente para su inclusión en el cortometraje, de lo contrario deberán de contar con licencia de uso debidamente firmada por los titulares de los derechos morales y patrimoniales de la obra primigenia, de acuerdo con la Ley Federal de Derechos de Autor, asimismo, deberán de reconocer su calidad de autor con el resto de los créditos al final del cortometraje.
- **Música:** podrá utilizarse aquella creada por los mismos productores del cortometraje concursante, aquella que sea del dominio público (otorgando el crédito al autor) o en su caso contar con el permiso debidamente firmado por el titular(es) de los derechos morales y patrimoniales de la misma para su uso exclusivo en el concurso y en su difusión.

3. DINÁMICA

b) Del Detrás de Cámaras:

Durante la filmación del cortometraje se deberá de grabar un detrás de cámaras con las siguientes características:

- **Duración:** será de 3 a 5 minutos, en el cual se evidencie que el participante es el autor del cortometraje, por lo que deberá mostrar al autor (participante en el concurso), grabando y/o participando activamente en algunas de las escenas donde aparezcan los actores principales y quien o quienes integran el equipo de producción del cortometraje.
- **En la categoría de animación:** mostrar algunas escenas en las que aparezca el autor y colaboradores realizando la producción de las animaciones.
- **Dimensión:** entregarse en formato MP4, con una dimensión mínima de 1920 x 1080 pixeles, en toma horizontal y pesar como máximo 5 GB.

4. ESPECIFICACIONES

- a) Los cortometrajes no deben de contener marca de agua del programa de edición, por lo que, si es el caso, se deberá de adquirir la licencia del programa de edición, para que no aparezca en el video.
- b) Cada concursante deberá hacer dos copias del cortometraje de la siguiente manera:
 - La primera copia debe contener al inicio la leyenda “II Concurso Interpreparatorias de Cortometraje UANL 2024”, el título del cortometraje y como único crédito el seudónimo del equipo, (nombre ficticio que no sea el nombre propio; **ejemplo: undiasinfronteras_reynaemperatriz**), únicamente se señalará el seudónimo con el que se hizo el registro.
 - La segunda copia deberá incluir al inicio la leyenda “II Concurso Interpreparatorias de Cortometraje UANL 2024”, el título del cortometraje, nombre completo del autor (participante), seudónimo, preparatoria a la que pertenece. Al final del video deberán de aparecer todos los créditos de la realización del cortometraje: **autores, equipo de producción, actores, (actividades en que participaron), preparatoria de procedencia, el crédito de la música utilizada propia o de terceros (previo permiso).**
- c) Serán descalificados aquellos cortometrajes que:
 - No cumplan con las especificaciones de la presente convocatoria.
 - Sean plagio.
 - No respeten las características en la entrega del cortometraje y del detrás de cámaras.
 - Falte alguno de los tres archivos (cortometraje o del detrás de cámaras).
- d) El cortometraje completo o parcialmente, no debe estar publicado en ninguna red social por ser un proyecto académico.
- e) Solo deben aparecer a cuadro los estudiantes que estén participando como actores, no deben salir los rostros de personas “extras”.
- f) Durante las tomas no deben salir logotipos de la universidad ni de sus escuelas.

5. ENTREGABLES

- a) Los dos archivos del cortometraje y el archivo del detrás de cámaras, deberán subirse con las siguientes características y a la carpeta Drive que se indicará al asesor, una vez inscrito el cortometraje:
- b) Archivos electrónicos (del cortometraje y del detrás de cámaras) nombrados de la siguiente manera:
- **Archivo del cortometraje:** en formato MP4, sin créditos, nombrarlo sin acentos con el título del cortometraje con guion bajo, seguido del seudónimo, ejemplo: **undiasinfronteras_reynaemperatriz**
 - **Archivo del cortometraje:** en formato MP4, nombrarlo sin acentos con el título del cortometraje, nombre completo del autor (participante), seudónimo, preparatoria a la que pertenece, con guion bajo, seguido del seudónimo, ejemplo: **undiasinfronteras_ElizabethTorres** el título del cortometraje, al final del video deberán de aparecer todos los créditos de la realización del cortometraje: autores, equipo de producción, actores, (actividades en que participaron) preparatoria de procedencia, el crédito de la música utilizada propia o de terceros (previo permiso).
 - **Archivo del detrás de cámaras:** en formato MP4, nombrado igual que el cortometraje, agregando un guion bajo seguido de la palabra detrás, sin acento, por ejemplo: **undiasinfronteras_reynaemperatriz_detras**
- c) En caso de haber utilizado imágenes y/o música de otro autor y/o que el cortometraje fue creado a partir de una adaptación de obra de otro autor, adjuntar los permisos debidamente firmados por los titulares de los derechos morales y/o patrimoniales, con base a la Ley Federal de Derechos de Autor.

6. CONCURSO

El concurso se llevará a cabo en:

- **Sede:** Preparatoria 1 de la UANL.
- **Fecha:** Lunes 6 de mayo de 2024.
- **Hora:** 10:00 horas.

7. JURADO

Se contará con un Jurado Calificador experto en la materia que dictaminará los cortometrajes ganadores (Mejor animación, mejor documental y mejor ficción) y su fallo será inapelable.

Los resultados se enviarán posteriormente, a cada una de las Escuelas Oficiales de la UANL.

8. PREMIOS

Los premios que se otorga a los ganadores son los siguientes:

- **Primer lugar categorías:** **\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)**
 - Mejor animación
 - Mejor documental
 - Mejor ficción
- **Segundo lugar categorías:** **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.)**
 - Mejor animación
 - Mejor documental
 - Mejor ficción

Además, la oportunidad de participar en el **Concurso ANUIES en Corto 2024.**

- ✓ Los premios serán proporcionados por las Preparatorias que resulten ganadoras.
- ✓ Durante la Ceremonia de Reconocimiento al Talento Académico, se reconocerá solamente a los primeros lugares.
- ✓ Todos los participantes tendrán su constancia, incluyendo el maestro asesor (máximo cuatro asesores por equipo participante).
- ✓ Las constancias de participación se enviarán por correo electrónico de parte de la DSENMS.
- ✓ Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

“ALERE FLAMMAM VERITATIS”

Monterrey, N. L. a 22 de enero 2024

COMITÉ ORGANIZADOR

CAD de Ciencias Sociales, Español, Humanidades y TIC / DSENMS